ACTA DE CIERRE PROCESO CONVOCATORIA 2024-006

EMPLEO: TÉCNICO OPERATIVO / INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN, MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN

Fecha	23	De	MAYO	De	2024
Hora de inicio	17:00 pm.		Hora de finalización	18:30 pm.	

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
NOMBRE	CARGO
FULVIO ALEXANDER HERRERA	Profesional Especializado Administrativa
OSCAR ALEJANDRO PEDRAZA GARZON	Profesional Especializado Talento Humano (E)
ANDRES GONZALO REVELO	Profesional Universitario Administración de Planta (E)
CESAR FERNANDO PULIDO	Profesional Universitario Oficina Jurídica

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Cierre del proceso de Convocatoria de Encargo para proveer un (1) empleo en Vacancia Definitiva de Técnico Operativo, código: 314, Grado: 04, de la Planta del Global /Secretaria de Educación/ Establecimiento Educativo / Institución Educativa LUIS CARLOS GALÁN, ubicado en el Municipio de Villagarzón.

TEMAS TRATADOS
1. Revisión y análisis de las solicitudes 2. Verificación de Cumplimiento de Requisitos 3. Conclusiones.

DESARROLLO DE LOS TEMAS TRATADOS

1. **Revisión y análisis de solicitudes:**

Se procede a realizar la revisión de las 3 solicitudes que remitieron como se contempla en el cuadro siguiente:

Convocatoria a Encargo 2024-006					
Fecha de radicación del 16 de mayo a las 08:00 am, hasta el 20 de mayo de 2024 a las 06:00 pm					
TECNICO OPERATIVO - CÓDIGO 314 GRADO 04 - IE LUIS CARLOS GALAN					
ITEM	RADICADO	FECHA CREACIÓN	CIUDADANO	identificación	Cargo
1	PUT2024ER011768	20/05/2024 12:24:56	FLOR ALIDALI PEREZ BRAVO	69007516	Auxiliar Administrativo, Grado 06
2	PUT2024ER011819	20/05/2024 17:16:42	JERSSON FERNANDO LOPEZ GUERRERO	1124858015	Auxiliar Administrativo, Grado 06
3	PUT2024ER011715	19/05/2024 17:09:23	JAVIER ALEXANDER ROJAS LOPEZ	1120216202	Celador, Grado 02

2. Una vez concluido el proceso de convocatoria de Encargo, tanto en la Secretaría de Educación Departamental, y la Gobernación del Putumayo, tratándose de una Planta Global y Flexible, quienes manifestaron su interés para acceder por Encargo en **Vacancia Definitiva, del nivel el empleo de Técnico Operativo, código: 314, Grado: 04, de la Planta del Global /Secretaria de Educación/Establecimientos Educativos/Institución Educativa Luis Carlos Galán; ubicado en el Municipio de Villagarzón,** se encontró que dos funcionarios se encuentran en el nivel inmediatamente inferior y cumplen con los requisitos exigidos acorde con el Manual de Funciones y Competencias Labores Vigente, establecido en la Resolución 4283 del 23 de septiembre de 2019, Pag 4 - 6; y son

Convocatoria a Encargo 2024-006							
Fecha de radicación del 16 de mayo a las 08:00 am, hasta el 20 de mayo de 2024 a las 06:00 pm							
TECNICO OPERATIVO - CÓDIGO 314 GRADO 04 - IE LUIS CARLOS GALAN							
ITEM	RADICADO	FECHA CREACIÓN	CIUDADANO	identificación	Cargo	Requisito de Estudio	Requisito de Experiencia
1	PUT2024ER011768	20/05/2024 12:24:56	FLOR ALIDALI PEREZ BRAVO	69007516	**Auxiliar Administrativo, Grado 06**	Cumple - Tecnólogo en Administración y Contabilidad Sistematizada	Cumple
2	PUT2024ER011819	20/05/2024 17:16:42	JERSSON FERNANDO LOPEZ GUERRERO	1124858015	**Auxiliar Administrativo, Grado 06**	Cumple - Tecnólogo en Gestión Contable	Cumple

Por lo tanto y de conformidad al ***Decreto 1083 de 2015, Capítulo 4. Movimientos De Personal, Artículo 2.2.5.4.1 Movimientos de personal.*** *A los empleados que se encuentren en servicio activo se les podrá efectuar los siguientes movimientos de personal:*

1. Traslado o permuta.
2. ***Encargo.***
3. Reubicación
4. Ascenso.
(Modificado por el Art. 1 del Decreto 648 de 2017).

ARTÍCULO 2.2.5.3.1 Provisión de las vacancias definitivas*. Las vacantes definitivas en empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario o mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.*

Las vacantes definitivas en empleos de carrera se proveerán en periodo de prueba o en ascenso, con las personas que hayan sido seleccionadas mediante el sistema de mérito, de conformidad con lo establecido en la Ley 909 de 2004 o en las disposiciones que regulen los sistemas específicos de carrera, según corresponda.

Mientras se surte el proceso de selección, el empleo de carrera vacante de manera definitiva podrá proveerse transitoriamente a través de las figuras del encargo o del nombramiento provisional, en los términos señalados en la Ley 909 de 2004 y en el Decreto Ley 760 de 2005 o en las disposiciones que regulen los sistemas específicos de carrera.

Las vacantes definitivas en empleo de periodo o de elección se proveerán siguiendo los procedimientos señalados en las leyes o decretos que los regulan.

3. Conclusión:

De acuerdo a los lineamientos establecidos en la norma, el área de Talento Humano de la Secretaria de Educación Departamental, adelanto el procedimiento y análisis de la historia laboral de los servidores públicos de carrera administrativa del empleo del nivel inmediatamente inferior, previo cumplimiento de los requisitos exigidos de Formación y Experiencia Laboral, vinculados dentro de la Planta global y flexible de la Gobernación del Putumayo, para ocupar en Vacancia Definitiva, el empleo de Técnico Operativo, código: 314, Grado: 04, de la Planta del Global /Secretaria de Educación/Establecimiento Educativo/Institución Educativa Luis Carlos Galán; ubicado en el Municipio de Villagarzón; se presenta la siguiente información al momento de los criterios de desempate estipulados en la convocatoria y de acuerdo al Criterio Unificado 13082019 de 2019 Comisión Nacional del Servicio Civil, como se puede evidenciar en el siguiente cuadro.

Convocatoria a Encargo 2024-004							
Fecha de radicación del 24 de abril a las 08:00 am, hasta el 26 de abril de 2024 a las 06:00 pm							
TECNICO OPERATIVO - CÓDIGO 314 GRADO 04 - NOTIFICACIONES					CRITERIO DE DESEMPATE		
ITEM	RADICADO	FECHA CREACIÓN	CIUDADANO	identificación	Años de Exp. Laboral	Eva. Desemp. Lab	Criterios CNSC
1	PUT2024ER011768	20/05/2024 12:24:56	FLOR ALIDALI PEREZ BRAVO	69007516	20,9	98,13	N/A
2	PUT2024ER011819	20/05/2024 17:16:42	JERSSON FERNANDO LOPEZ GUERRERO	1124858015	13,53	89,42	N/A

De acuerdo a lo anterior se concluye que el empleado de carrera que se selecciona posterior a la revisión de los criterios de desempate para la convocatoria de Encargo en Vacante Temporal es:

FLOR ALIDALI PEREZ BRAVO, identificada con C.C. 69007516.

La presente acta se firma en Mocoa, a los 23 días del mes de Mayo de 2024.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
FULVIO ALEXANDER HERRERA Profes. Especializado Área Administrativa	
OSCAR ALEJANDRO PEDRAZA GARZON Profes. Especializado Talento Humano (E)	
ANDRES GONZALO REVELO Profes. Universitario Administración de Planta (E)	
CESAR FERNANDO PULIDO Profesional Universitario Jurídica	